Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales 👍 DiarioVeaHoy 💟 @DiarioVeaHoy 🧑 @DiarioVeaHoyYa



Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos	especiales
--------	------------

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,2
BALANCES	2,2
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,2
REMITIDOS	2,2
COMUNICADOS OFICIALES	2,2
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,2



Diario Vea informa que NO DELEGA la contratación de avisos publicitarios en gestores particulares. Dichos trámites deben efectuarse, únicamente, a través de nuestra Gerencia de Publicidad o de agencias legalmente establecidas en la República Bolivariana de Venezuela. Mayor información en nuestra sede ubicada en Caracas, San Agustín del Norte, entre Cristo y Arismendi. Igualmente por los números 0212 - 578.10.74 o 0424 - 118.40.35



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE PODER JUDICIAL

ribunal Duodécimo de Municipio Ordinario Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. aracas, diecisiete de octubre de dos mil veintide

212° v 163° ASUNTO: AP31-V-2019-000432

E D I C T O SE HACE SABER

A los sucesores conocidos y desconocidos del ciudadano GIUSEPPE BERGAMO TUZZO, quien en vida era titular de la cedula de identidad Nº V-10.091.537, que deberán comparecer por ante este Juzgado en el plazo de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, contados a partir de la publicación que ante este l'ESSENTA (60) DIAS CONTINUOS, contados a partir de la publicación que del presente edicto que se haga en los Diarios Vea y Ultimas Noticias, cuya publicación deberá hacerse por lo menos des veces por semana, su consignación en autos y su fijación en la cartelera del Tribunal, en el horario comprendido entre las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) a tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.), en virtud al acuerdo en la Resolución Nº 10:2022, de fecha 16 de junio de 2022, emanada de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, a darse por citados en el juicio que por DESALOJO seguía el ciudadano GIUSEPE BERGAMO TUZZO, contra la ciudadana HUNAH BIZHU. Advirtiendoles que de no comparecer en el lapso fijado se les designará defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás incidencias del juicio.

DIOS y FEDERACIÓN EL JUEZ LUIS ALEJANDRO RIVAS PARRA ASUNTO: AP11-V-2018-000563

ASUNTO: APTI-V-2018-000565

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUEL/
PODER JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL
TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL
ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 01 de Nouiembre de 2022 s, 01 de Noviembre de 2022 Años: 212° y 163°

EDICTO

A TODAS AQUELLAS PERSONAS le se crean con interés sobre el juicio le por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** conda por el ciudadano: **JOSE** contra del ciudadano, JAIME TERRADES BARRERA titular de la cédula de identidad N° E- 540.298, el TERRADES BARKENA TITUIAT DE LA CÉDILA DE LA CÉDILA DE LA CÉDILA DE LA COMBRE DE LA

LETICIA BARRIOS RUIZ

EDICTO SE HACE SARE

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE MAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN e ordena la publicación y filación ordena la publicación y fijación del preser o, el último spatro del artículo 692 ordancia con el artículo 231 del Código edimiento Civil, en los diarios "VEA" IMAS NOTICIAS"; posteriormente consigna-utos del mismo a los fines de proceder a de spectiva constancia de haberse cumplido tod rmalidades establecidas.

DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ



es tu mejor inversión al más baio costo





